



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación 86940

Acta 45

Bogotá D. C., dos (2) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Alex Emiliano Fonseca Granados Vs. Empresa Comunitaria de Transporte Intermunicipal Gran Colombia de Tuta – Transgracol S. A.-.

Se reconoce personería a las abogadas María Teresa Bernal Ortega, con t. p. n°. 25.409 del C. S. de la J., y Alba Lucia Coy González con t. p. n°. 246.050 del C. S. de la J. como apoderadas de la parte recurrente, conforme al poder obra en el numeral 8.3 del cuaderno digitalizado de la Corte.

La demanda de casación presentada por las apoderadas de la parte recurrente Alex Emiliano Fonseca Granados, reúne los requisitos de ley.

Córrase traslado a la parte opositora Empresa Comunitaria de Transporte Intermunicipal Gran Colombia de Tuta – Transgracol S. A.-, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

2/12/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	150013105003201600310-01
RADICADO INTERNO:	86940
RECURRENTE:	ALEX EMILIANO FONSECA GRANADOS
OPOSITOR:	EMPRESA COMUNITARIA DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL GRAN COLOMBIANA DE TUTA SOCIEDAD ANÓNIMA - TRANSGRACOL S.A.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 4 de diciembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 146 la providencia proferida el 2 de diciembre de 2020.

SECRETARIA _____

Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 10 de diciembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 2 de diciembre de 2020.

SECRETARIA _____

Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 11 de diciembre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: Empresa Comunitaria de Transporte Intermunicipal Gran Colombia de Tuta-Transgracol S.A.

SECRETARIA _____